

ACTA DE LA SESION No.33-16
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 29 de noviembre de 2016, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas y veinte minutos, con la asistencia de: Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional, quien preside; Ph.D. Fernando García Santamaría, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, M.Sc. Luis Fernando Chaves Gómez, Rector a.i. de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias

Sr. Juan Manuel Agüero, Auditor Interno

Los señores Rectores dan la bienvenida al señor Auditor Interno y a la señora Grace Fonseca que le acompaña.

- a) Breve exposición Informe de Labores Auditoría Interna 2015

SE ACUERDA EN FIRME: dar por conocido el informe de Labores 2015 de la Auditoría Interna.

- b) Exposición corta Informe Reconocimiento y Pago por Recargo de Funciones a las Jefaturas del CONARE INF-003-2016.

Se toma nota y éste informe será atendido con la propuesta de la Oficina Administrativa, la cual se conocerá en la próxima sesión.

- c) Oficio OF-AI-148-2016 de 15 de noviembre de 2016. La Auditoría Interna remite el Estudio Especial sobre el uso de vehículos institucionales.

Por estar referido el estudio especial al vehículo asignado al Director de OPES, el Ing. Eduardo Sibaja se excusa de participar en este punto de la sesión y se retira de la Sala de Sesiones.

A continuación el Auditor Interno del CONARE expone el origen y contenido del estudio a que se refiere su oficio OF-AI-148-2016. Señala el procedimiento seguido para su realización y expone las recomendaciones a las que llegó una vez valoradas todas las gestiones realizadas.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones emitidas por el señor Auditor Interno en los siguientes términos:

- 1) Encargar a la Asesoría Legal actualizar el reglamento de uso de vehículos vigente en la institución a fin de que incorpore las regulaciones necesarias para el uso de vehículos por parte de funcionarios autorizados.
- 2) Ordenar a la Administración aplicar los controles administrativos existentes y la implementación de las medidas de control interno recomendadas en el oficio OF-AI-149-2016 a la totalidad de los vehículos institucionales.

3) Reiterar a la Oficina Administrativa la atención de las recomendaciones de la Auditoría Interna indicadas en el Oficio OF-AI-149-2016, remitido a dicha oficina.

Una vez finalizada la presentación del señor Auditor y tomado los acuerdos anteriores se reincorporaron a la sesión el Ing. Eduardo Sibaja.

Artículo 2. Acta No.32-16

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No.32-16 conocida en esta Sesión.

Artículo 3. Programas y Comisiones

- a) Oficio OF-DGTH-466-2016 de 18 de octubre de 2016. El Departamento de Gestión de Talento Humano remite propuesta de la Oficina Administrativa en atención a las recomendaciones u observaciones del informe INF-003-2016 sobre el estudio "Reconocimiento y Pago por Recargo de Funciones a Jefaturas del CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME: invitar al señor Gustavo Otárola Vega para explicar la propuesta presentada por la Oficina Administrativa y programar para el 6 de diciembre de 2016.

- b) Oficio OF-AI-150-2016 de 16 de noviembre de 2016. La Auditoría Interna remite agradecimiento a la aprobación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Auditoría Interna, el cual será remitido a la Contraloría General de la República.

SE TOMA NOTA

- c) MEMO-DA-101-2016 de 18 de noviembre de 2016. La División Académica remite acuerdos de equiparación de Física, Matemática y Química firmados por la Comisión de Vicerrectores de Docencia y que incluyen a la Universidad Técnica Nacional.

SE TOMA NOTA

- d) Oficio OF-AL-102-2016 de 16 de noviembre de 2016. La Asesoría Legal remite criterio sobre el pronunciamiento referente a los profesionales en Biología.

SE TOMA NOTA

- e) Oficio OF-COMVIVE-68-2016 de 16 de noviembre de 2016. La Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil solicita la evaluación de la situación de la Sede Interuniversitaria con relación a la atención estudiantil.

SE ACUERDA EN FIRME: trasladar copia a la Comisión de Vicerrectores de Docencia y a la División Académica de OPES.

Artículo 4. Carreras universitarias

- a) MEMO-DA-99-2016 de 18 de noviembre de 2016. La División Académica remite para trámite de aprobación el Dictamen sobre la Maestría Profesional en Gestión de la Calidad en Educación Superior de la Universidad Estatal a Distancia. OPES; no.30-2016.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES No.30-2016:

- Que se autorice la Universidad Estatal a Distancia para que imparta la Maestría Profesional en Gestión de la Calidad en Educación Superior.
 - Que la Universidad Estatal a Distancia realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.
- b) MEMO-DA-100-2016 de 18 de noviembre de 2016. La División Académica remite para trámite de aprobación el Dictamen sobre la Licenciatura en Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental del Instituto Tecnológico de Costa Rica. OPES; no.29-2016.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES No.29-2016:

- Que se autorice al Instituto Tecnológico de Costa Rica para que imparta la Licenciatura en Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
- Que el Instituto Tecnológico de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

Artículo 5.

Varios

- a) Oficio SCR 067/16 de 18 de noviembre de 2016. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) remite solicitud de apoyo para becar estudiantes en la Escuela de Verano en Investigación Social.

SE ACUERDA EN FIRME: comunicar a FLACSO que el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) no posee un programa para apoyar becas del tipo solicitado.

- b) Oficio JDC-SINDEU-572-2016 de 23 de noviembre de 2016. El Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica remite consulta sobre el Proyecto de “Ley para el ordenamiento de las retribuciones adicionales al salario base del sector público”.

SE ACUERDA EN FIRME: trasladar copia de la consulta del SINDEU a los Consejos Universitarios, en atención a dicha solicitud.

- c) Correo electrónico de fecha 28 de noviembre de 2016. El Rector Luis Guillermo Carpio remite informe sobre la reunión con el Ministerio de Educación, Dependencias Académicas y Estructurales de las Universidades referente al apoyo al gobierno ante el desastre del huracán Otto.

SE TOMA NOTA

- d) Visita y reunión con Sr. Humberto López, Director por Centroamérica y Fabrizio Zarcone, Representante para Centroamérica del Banco Mundial.

El señor Eduardo Sibaja informa que el pasado lunes se realizó una visita al Instituto Tecnológico de Costa Rica por parte de los señores Humberto López y Fabrizio Zarcone, representantes del Banco Mundial, para una revisión de los avances del proyecto y se comentó sobre una posible prórroga de un año para este proyecto, así como la posibilidad de una segunda operación complementaria con el Banco.

- e) Comisión de Enlace (Martes 6 de diciembre)
- Agenda Cooperación Gobierno-Universidad
 - Aprobación POA's del Proyecto Banco Mundial

f) El señor Gastón Baudrit remite la propuesta de Convenio de Cooperación entre la Caja Costarricense de Seguro Social y las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.

El señor Gastón Baudrit presenta una propuesta de convenio para la contratación de servicios profesionales sin la necesidad de inscribirse como patronos independientes.

La propuesta evita la evasión de las cuotas por parte de los profesionales independientes pero les exonera de pagos una vez que son des-inscritos de las planillas administrativas.

SE ACUERDA EN FIRME: continuar con el proceso de negociación y remitir la propuesta a las Rectorías para sus consideraciones y observaciones.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.